

FISDL



Acta de Entrega de Información

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador, Oficina de Información y Respuesta (en adelante OIR): San Salvador, a las catorce horas con veinte minutos del día veintiséis de octubre del año dos mil veintiuno.

Vista y admitida la solicitud de información pública presentada a esta Oficina, el día dieciocho de octubre del año dos mil veintiuno, identificada con el número correlativo **4873-2021**, por parte del ciudadano de generalidades ya conocidas, mayor de edad, mediante la cual solicita el siguiente requerimiento de acceso a la información pública:

“Por medio del correo electrónico institucional, se ha recibido una nueva solicitud de acceso a la información pública que contiene los siguiente requerimientos de acceso a la información pública: “1) Cuánto fue el presupuesto para el año 2021 destinado a la Pensión Básica Universal en los municipios priorizados a nivel nacional. 2) El detalle por municipio de los beneficiarios de la Pensión Básica universal a nivel nacional, en el año 2021. 3) Qué meses del año 2021 se ha pagado la Pensión Básica Universal a los beneficiarios de ese programa”. **Plazo para remitir a la OIR la documentación en poder de la Institución es del dieciocho de octubre del año dos mil veintiuno al veintinueve de octubre del año dos mil veintiuno a fin de cumplir con el plazo legal establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (en adelante LAIP)”**”.

CONSIDERANDO:

- I) El artículo 66, inciso primero de la Ley de Acceso a la Información Pública (en adelante LAIP), establece que cualquier persona o su representante podrán presentar ante el Oficial de Información una solicitud de forma escrita, verbal, electrónica o cualquier medio idóneo, de forma libre o en los formularios que apruebe el instituto.
- II) En atención a lo dispuesto en el artículo 70 de la LAIP, se remitió la solicitud de información 4873-2021, por medio del sistema mecanizado el día dieciocho de octubre del año dos mil veintiuno, a la unidad administrativa de esta Institución correspondiente al departamento de Registro y Transferencias, la cual pudiese brindar la información requerida.

En razón de lo anterior, el área administrativa encargada de proporcionar la información de carácter pública efectuó la recopilación de lo indicado, manifestando lo siguiente:



Acta de Entrega de Información

1. El presupuesto del año 2021 para la Pensión al Adulto Mayor es de \$27,388,020.00; incluye la transferencia monetaria y otros gastos asociados.
2. Detalle por municipio de los beneficiarios de la Pensión Básica Universal a nivel nacional, en el año 2021:

Departamento	Municipio	Total personas
AHUACHAPAN	AHUACHAPAN	827
AHUACHAPAN	GUAYMANGO	696
AHUACHAPAN	JUJUTLA	1043
AHUACHAPAN	SAN LORENZO	255
AHUACHAPAN	SAN PEDRO PUXTLA	399
AHUACHAPAN	TACUBA	806
CABAÑAS	CINQUERA	78
CABAÑAS	DOLORES	214
CABAÑAS	JUTIAPA	307
CABAÑAS	VICTORIA	570
CHALATENANGO	AGUA CALIENTE	327
CHALATENANGO	ARCATAO	101
CHALATENANGO	CANCASQUE	70
CHALATENANGO	EL CARRIZAL	143
CHALATENANGO	LA LAGUNA	171
CHALATENANGO	LAS FLORES	42
CHALATENANGO	LAS VUELTAS	38
CHALATENANGO	NOMBRE DE JESUS	196
CHALATENANGO	NUEVA TRINIDAD	72



Acta de Entrega de Información

Departamento	Municipio	Total personas
CHALATENANGO	OJOS DE AGUA	136
CHALATENANGO	POTONICO	90
CHALATENANGO	SAN ANTONIO DE LA CRUZ	25
CHALATENANGO	SAN ANTONIO LOS RANCHOS	23
CHALATENANGO	SAN FERNANDO	74
CHALATENANGO	SAN FRANCISCO MORAZAN	138
CHALATENANGO	SAN ISIDRO LABRADOR	7
CUSCATLAN	EL CARMEN	328
CUSCATLAN	EL ROSARIO	111
CUSCATLAN	MONTE SAN JUAN	504
CUSCATLAN	ORATORIO DE CONCEPCION	59
CUSCATLAN	SAN CRISTOBAL	321
CUSCATLAN	SANTA CRUZ ANALQUITO	54
CUSCATLAN	SUCHITOTO	428
LA LIBERTAD	CHILTIUPAN	388
LA LIBERTAD	COLÓN	315
LA LIBERTAD	COMASAGUA	470
LA LIBERTAD	HUIZUCAR	256
LA LIBERTAD	JICALAPA	185
LA LIBERTAD	QUEZALTEPEQUE	128
LA LIBERTAD	TEOTEPEQUE	326
LA PAZ	JERUSALEN	36





Acta de Entrega de Información

Departamento	Municipio	Total personas
LA PAZ	MERCEDES LA CEIBA	10
LA PAZ	PARAISO DE OSORIO	110
LA PAZ	SAN ANTONIO MASAHUAT	98
LA PAZ	SAN EMIGDIO	119
LA PAZ	SAN FRANCISCO CHINAMECA	218
LA PAZ	SAN JUAN TEPEZONTES	182
LA PAZ	SAN MIGUEL TEPEZONTES	192
LA PAZ	SAN PEDRO MASAHUAT	517
LA PAZ	SAN PEDRO NONUALCO	209
LA PAZ	SANTA MARIA OSTUMA	295
LA PAZ	TAPALHUACA	60
LA UNION	LISLIQUE	570
LA UNION	YAYANTIQUÉ	201
LA UNION	YUCUAIQUIN	188
MORAZAN	ARAMBALA	150
MORAZAN	CACAOPELA	444
MORAZAN	CHILANGA	426
MORAZAN	CORINTO	637
MORAZAN	EL ROSARIO	111
MORAZAN	GUALOCOCTI	198
MORAZAN	GUATAJIAGUA	487
MORAZAN	JOATECA	225
MORAZAN	JOCOAITIQUE	72





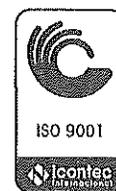
Acta de Entrega de Información

Departamento	Municipio	Total personas
MORAZAN	LOLOTIQUILLO	227
MORAZAN	OSICALA	194
MORAZAN	PERQUIN	72
MORAZAN	SAN FERNANDO	98
MORAZAN	SAN ISIDRO	152
MORAZAN	SAN SIMON	436
MORAZAN	SENSEMBRA	113
MORAZAN	TOROLA	118
MORAZAN	YAMABAL	202
SAN MIGUEL	CAROLINA	463
SAN MIGUEL	CIUDAD BARRIOS	723
SAN MIGUEL	LOLOTIQUE	431
SAN MIGUEL	NUEVO EDEN DE SAN JUAN	176
SAN MIGUEL	SAN ANTONIO	300
SAN MIGUEL	SAN GERARDO	384
SAN MIGUEL	SAN JORGE	556
SAN MIGUEL	San Miguel	615
SAN MIGUEL	SAN RAFAEL ORIENTE	353
SAN MIGUEL	SESORI	602
San Salvador	APOPA	169
SAN SALVADOR	CUSCATANCINGO	45
San Salvador	ILOPANGO	89
SAN SALVADOR	MEJICANOS	30
SAN SALVADOR	ROSARIO DE MORA	65



Acta de Entrega de Información

Departamento	Municipio	Total personas
SAN SALVADOR	SAN MARCOS	116
SAN SALVADOR	SAN MARTIN	379
SAN SALVADOR	SAN SALVADOR	58
SAN SALVADOR	SOYAPANGO	85
SAN SALVADOR	TONACATEPEQUE	66
SAN VICENTE	APASTEPEQUE	677
SAN VICENTE	SAN ESTEBAN CATARINA	180
SAN VICENTE	SAN ILDEFONSO	356
SAN VICENTE	SAN LORENZO	279
SAN VICENTE	SAN VICENTE	115
SAN VICENTE	SANTA CLARA	185
SAN VICENTE	TECOLUCA	258
SANTA ANA	EL PORVENIR	225
SANTA ANA	MASAHUAT	141
SANTA ANA	SANTA ANA	1494
SANTA ANA	SANTIAGO DE LA FRONTERA	264
SONSONATE	CALUCO	381
SONSONATE	CUISNAHUAT	474
SONSONATE	NAHUIZALCO	1078
SONSONATE	SANTA CATARINA MASAHUAT	367
SONSONATE	SANTA ISABEL ISHUATAN	444
SONSONATE	SANTO DOMINGO	213





Acta de Entrega de Información

Departamento	Municipio	Total personas
USULUTAN	ALEGRIA	608
USULUTAN	BERLIN	615
USULUTAN	CONCEPCION BATRES	764
USULUTAN	ESTANZUELAS	502
USULUTAN	JIQUILISCO	615
USULUTAN	JUCUARAN	666
USULUTAN	MERCEDES UMAÑA	640
USULUTAN	NUEVA GRANADA	361
USULUTAN	OZATLAN	656
USULUTAN	SAN AGUSTIN	248
USULUTAN	SAN DIONISIO	171
USULUTAN	SAN FRANCISCO JAVIER	279
USULUTAN	TECAPAN	451
	TOTAL	37,500

3. Qué meses del año 2021 se ha pagado la Pensión Básica Universal a los beneficiarios de ese programa:

Al 42.2% de los municipios se les ha pagado el primer cuatrimestre del año 2021.

POR TANTO:

- I) **CONCÉDASE** acceso a la información solicitada al requerimiento indicado, lo cual será remitido al medio de entrega indicado.
- II) **NOTIFÍQUESE** la presente resolución final, la cual será remitida al medio de entrega indicado, tal como se solicitó.



Acta de Entrega de Información

- III) **NO OBSTANTE** el acceso a la información pública concedido anteriormente, se le hace saber que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 104 de la Ley de Procedimientos Administrativos (LPA), en caso de no estar conforme con las razones y fundamentos expuestos por el suscrito Oficial de Información y Respuestas, tal como lo exige el Art. 65 de la LAIP, o considere que la presente incurre en cualquiera de las causales anunciadas en el Art. 83 de la LAIP, tiene derecho a interponer ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (en adelante IAIP), el recurso de apelación conforme a lo establecido en el Art. 82 de la LAIP, para lo cual tiene un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de la notificación **(el plazo inicia a partir del veintisiete de octubre del año dos mil veintiuno y concluirá el diecisiete de noviembre del año dos mil veintiuno)**, de conformidad a lo regulado en el Art. 134 y 135 de la LPA, ya sea ante esta oficina de Información y Respuestas o en las oficinas del IAIP ubicadas en la Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88, edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.

Roberto Molina

Oficial de Información y Respuestas

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador

